



66883-27

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



Resolución de Alcaldía N° 284-2022-A-MPC

Cajamarca, 05 de octubre de 2022.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

VISTO.

La Resolución de Alcaldía N° 074-2019-A-MPC, de fecha 02 de enero del 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Cajamarca es un órgano de gobierno local, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 074-2019-A-MPC, de fecha 02 de enero del 2019, se designó a la Tec. en Computación e Informática, **CELIA LUZ SÁNCHEZ GONZALES**, en el cargo de **JEFE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES**, de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, designación que, a la fecha, se ha creído conveniente dar por concluida.

Que, estando a lo expuesto, y de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – **DAR POR CONCLUIDA**, a partir del 06 de octubre de 2022, la designación de la Tec. en Computación e Informática, **CELIA LUZ SÁNCHEZ GONZALES**, en el cargo de **JEFE DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES** de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

Artículo Segundo. – **AGRADECER** a la Tec. en Computación e Informática, **CELIA LUZ SÁNCHEZ GONZALES** por los servicios prestados a esta entidad.

Artículo Tercero. – **ENCARGAR** al Director de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Municipalidad Provincial de Cajamarca
Henry J. Alvarado Salazar
ALCALDE PROVINCIAL

CC.

- Alcaldía
- Gerencia Municipal
- Oficina General de Asesoría Jurídica
- Oficina General de Administración
- Unidad de Logística y Servicios Generales
- Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
- Interesada
- Archivo.